

Curso GoToWebinar: “Resolución del ICAC: Sociedades de Capital”

18,19,20 de enero 16 a 18 horas

Homologado en 6 horas Auditoria ICAC /REC

Ponente:

Julio Capilla Vidal
Profesor en la Universidad de las Islas Baleares y en la Pompeu Fabra
Socio de RS Spain Auditores

Presentación:

El objetivo de la jornada es analizar la Resolución del ICAC de 5 de marzo de 2019, cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 2020. Por lo tanto aplica para cierre ejercicio 2020. A tal efecto, se abordará el estudio de los criterios de presentación de los instrumentos financieros y las implicaciones contables de la regulación mercantil en materia de aportaciones sociales, operaciones con acciones y participaciones propias, aplicación del resultado, aumento y reducción del capital y, en general, otros aspectos contables relacionados con la regulación mercantil de las sociedades de capital.

La jornada también se dedicará al estudio de las operaciones de reestructuración (fusión y escisión).

El método de trabajo será eminentemente práctico, combinando la exposición teórica con aplicaciones concretas y fomentando la participación de los asistentes y el intercambio de opiniones y experiencias en torno a las materias analizadas.

Programa:

1. Criterios de presentación de instrumentos financieros. Acciones comunes u ordinarias, acciones sin voto y con privilegio.
2. Otras aportaciones de los socios o propietarios.
3. Negocios con acciones y participaciones propias.
4. Aumentos y reducciones de capital.
5. Aplicación del resultado.
6. Otras cuestiones: cuentas en participación, prestaciones accesorias, reformulación de cuentas y usufructo de acciones o participaciones.
7. Operaciones de reestructuración y cambio de domicilio: transformación, fusión, escisión y cesión global de activos y pasivos.

Curso GoToWebinar: “Resolución del ICAC: Sociedades de Capital”

18,19,20 de enero 16 a 18 horas

Homologado en 6 horas Auditoría ICAC /REC

NOTA IMPORTANTE:

- El curso se realizará de forma virtual en directo a través de GotoWebinar. Con la confirmación de asistencia, desde la agrupación te remitiremos un link para la conexión a través de una invitación. Cada sesión tendrá su correspondiente mail de registro.
- Al registrarte te llegará de forma automática a tu cuenta de correo una invitación para participar en el seminario en cada sesión.
- Haz clic en la URL de acceso con suficiente antelación a la hora indicada.

Documentación: en su caso, se enviará por e-mail.

Derechos de inscripción:

INSCRIPCIÓN Miembros con cuota anual de formación. Sin coste.

INSCRIPCIÓN: Auditor colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE con cuota anual. Sin coste.

INSCRIPCIÓN Colaborador firma de Auditoría de la AT8 del ICJCE inscrito en el Registro de colaboradores del ICJCE. Sin Coste.

INSCRIPCIÓN Miembro de la AT8 del ICJCE sin cuota anual. Coste 50 euros.

INSCRIPCIÓN Otras Inscripciones. Coste 60 euros

Telf.: 976 306001

aragon@icjce.es